

## Derecho Romano II Examen 1 2018-2

**WebQuest Description:** Derecho Romano II Examen 1.

**Grade Level:** College / Adult

**Curriculum:** Foreign Language

**Keywords:** Derecho Romano II Examen 1

**Published On:**

**Last Modified:** 2018-05-07 19:42:36

**WebQuest URL:** <http://zunal.com/webquest.php?w=334428>

### Introduction

En la educación, como en todas las actividades, la evaluación permite valorar los aciertos y reconocer las fallas. La información válida y confiable nos garantiza tomar decisiones acertadas. En esta guía abordaremos algunas consideraciones dirigidas a quienes presentaran exámenes de Derecho Romano en la clase dictada por Romel Adames de la Universidad del Istmo. Su propósito es ofrecer información, que permita a los estudiantes familiarizarse con las principales características del examen, los contenidos que se evalúan, así como con algunas sugerencias de estudio y de preparación para presentar el examen. Se recomienda al estudiante revisar con detenimiento la guía completa y recurrir a ella de manera permanente durante su preparación o para aclarar cualquier duda sobre aspectos académicos o administrativos.

### Tasks

GUIA PARA EL ESTUDIANTE DE UN EXAMEN DE DERECHO ROMANO. Examen en papel y bolígrafo. Anotar la siguiente información en la parte superior de cada hoja de papel utilizada para responder las preguntas. NOMBRE DEL ESTUDIANTE: APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO APELLIDO BNP; NOMBRE(S) Numero de Identificación Personal. (cedula de identidad personal o documento que acredite su status en el país). INSTRUCCIONES PARA CONTESTAR EL EXAMEN Para responder el examen se le darán diversas indicaciones, tanto en forma oral como escrita. Asegúrese de que entiende perfectamente todas las instrucciones. Pregunte al FACILITADOR lo que no le parezca claro. Queda prohibido hacer consultas con sus compañeros. Anote su nombre completo y número de identificación en cada hoja que utilice para responder el examen. Lea cuidadosamente cada pregunta antes de dar la respuesta. Solo llene la información que se le solicita. Al contestar puede traer otros temas que sean relevantes a la discusión del tema preguntado. No intente ganar puntos exponiendo sobre temas que no se le preguntan. 4. ¿Qué tipo de preguntas se incluyen en el examen? En el examen se utilizan preguntas de desarrollo. La profesión que escogió requiere en muchos casos que usted redacte documentos en los cuales debe expresar claramente su pretensión (lo que desea) y fundamentar este hecho. Igualmente en este tipo de examen debe mostrar no solo el dominio académico del tema. Intente entonces encontrar la relevancia de lo preguntado con nuestro ordenamiento jurídico actual o con situaciones que tengan alguna analogía con situaciones actuales. Se evaluará tanto el conocimiento académico como la capacidad de reconocer ese conocimiento en nuestro entorno panameño e incluso mundial. 5. Puede contestar las preguntas en el orden que quiera siempre y cuando quede cada pregunta claramente identificada (con el número correspondiente). 6. Si necesita hacer anotaciones o diagramas para facilitar su respuesta o como forma de organizarse, hágalo en páginas separadas. En su hoja de respuesta solo deben aparecer las respuestas. 7. Administre su tiempo. Tome en cuenta que no todas las preguntas requieren del mismo tiempo para responderse. Es importante contestar todas las preguntas que le parezcan particularmente difíciles. Continúe con el examen, y si tiene tiempo, antes de entregar el examen, regrese a ellas. 8. El examen no tiene preguntas capciosas. Si alguna le resulta particularmente difícil, no es capciosa, respíndala y continúe el examen. No trate de ser de los primeros en terminar. Si otros acaban rápido o antes que usted, no se inquiete ni se presione. Si le sobra tiempo, revise y verifique sus respuestas. Durante el examen trate de mantenerse tranquilo y relajado. Concentre toda su atención en el contenido del examen. En tanto se distraiga menos y se concentre más tendrá mejor desempeño. El FACILITADOR no podrá atender dudas relacionadas con el contenido e interpretación de las preguntas del examen. Cuando termine de contestar o finalice el tiempo destinado a contestar el examen, entregue sus respuestas al FACILITADOR. 9. Recuerde que no es honesto ni permitido copiar las respuestas de otro estudiante o comunicarse dentro o fuera del salón donde se desarrolla el examen por cualquier medio o con cualquiera otra persona. Estas conductas serán sancionadas, inmediatamente con el retiro del examen y una evaluación de la misma. 10. El examen se realizará en un transcurso

de la duración de la clase (+/- dos horas). La sesión es conducida y coordinada por el FACILITADOR, el ser responsable de entregar los materiales y dar las instrucciones necesarias; BIBLIOGRAFIA Curso de Derecho Romano CIÁsico II. (Sucesiones, Liberalidades y Obligaciones. Jorge Adame Goddard. 2010. Páginas 37-54. <http://documents.mx/documents/derecho-romano-2.html> Tratado Elemental de Derecho Romano. Por: Eugene Petit. Páginas 438-536 <https://docs.google.com/file/d/0B-Afy3zdwWrGR1hta2JFUEpNdm8/edit> Derecho Romano. Marta Morineau Iduarte y Román Iglesias González. Páginas 205-231 <https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWVpbmxyb2Rvb2Fycm95bzI8Z3g6MzUwNDA1Y2U2NThmMGFmMQ> Código Civil Panamá 1916. Artículos 628-972 [https://joalsibbg.wordpress.com/2013/05/02/codigo\\_civil\\_descargar/](https://joalsibbg.wordpress.com/2013/05/02/codigo_civil_descargar/) Constitución Política de Panamá. <http://www.epasa.com/constitucion/constitucion.pdf> Código de la Familia Panamá. Artículos 12-24, 287-289 y 334-336 <http://www.biblioteca.jus.gov.ar/Codigo-Familia-Panama.html> Ley N. 1-1984 De 5 de enero de 1984 Por la cual se regula el Fideicomiso en Panamá y se adoptan otras disposiciones [https://www.superbancos.gob.pa/superbancos/documentos/fiduciarias/leyes/Ley1\\_1984\\_Fideicomisos.pdf](https://www.superbancos.gob.pa/superbancos/documentos/fiduciarias/leyes/Ley1_1984_Fideicomisos.pdf) Ley No. 25 (de 12 de junio de 1995) Sobre Fundaciones de Interés Privado. [http://www.mossfon.com/wp-content/uploads/2014/11/Ley\\_25.pdf](http://www.mossfon.com/wp-content/uploads/2014/11/Ley_25.pdf)

## Process

Reglas durante la administración del examen; 1. No se permitirá el acceso a ningún estudiante 30 minutos después de iniciado el examen; 2. El no llevar identificación oficial es causa suficiente para que no se le permita la realización de su examen; 3. Le recordamos que ingresa al examen con: a) identificación oficial b) pluma o plumas, papel en blanco o rayas, d) libros y anotaciones; Es importante tener en cuenta que estas cosas mencionadas anteriormente es lo único que le está permitido ingresar. No se permitirá el ingreso de cualquier dispositivo que permita comunicarse con el exterior o entre sí. Consecuentemente todos los teléfonos celulares deberán reposar con el FACILITADOR por la duración del examen. Las laptops y tablets igualmente no podrán ser utilizados; 4. No está permitido fumar, comer o ingerir bebidas dentro del lugar de aplicación donde tiene lugar el examen; 5. Las salidas momentáneas del recinto serán controladas por el FACILITADOR. En ellas no está permitido sacar ningún documento del examen ni materiales que se estén empleando para su realización; Recomendaciones para preparar el examen; ¿Cómo prepararse para el examen? Prepararse para un examen requiere utilizar lo aprendido para alcanzar un nivel de rendimiento apropiado; En la medida en que organice sistemáticamente sus actividades de preparación, se le facilitará tomar decisiones sobre las estrategias que puede utilizar para lograr un buen resultado. El examen no mide la capacidad de memoria de la persona, sino su capacidad de razonamiento y de aplicación de los conocimientos adquiridos durante su estudio e investigación; Se recomienda lo siguiente; 1. Recordar rápido y bien lo que ya se sabe para poder aplicarlo a situaciones y problemas diversos; Una estructuración eficaz de los conocimientos no sólo mejora la comprensión de los materiales extensos y complejos, sino que facilita el recuerdo y la aplicación de lo aprendido para resolver problemas; 2. Identifique aquellas áreas en las que se perciba la falta de preparación y en las que se tengan dudas; Se debe inventariar honestamente los temas o conceptos que requieran su mayor atención; 3. Localice las fuentes de información relacionadas con el contenido del examen y seleccione lo pertinente (normalmente lo cubierto en clase o expuestos por las presentaciones de sus compañeros); Busque esas fuentes de información en la bibliografía sugerida en esta guía. Es importante que tenga los materiales de consulta a la mano; tanto para el estudio como para el examen; identifique lo que le haga falta, y si tiene ubicada toda la información necesaria para el estudio, con el fin de no sufrir contratiempos por la ausencia de recursos en el momento de prepararse; 4. Es importante que considere la importancia de iniciar el estudio con anticipación y de manera organizada, no es útil hacerlo poco antes del examen y en sesiones largas. Es recomendado descansar y dormir lo suficiente el día anterior al examen. Buena Suerte AVE CESAR, MORITURI TEO SALUTANTI!

## Evaluation

El procedimiento de evaluación del examen de desarrollo escrito En algunos casos para las pruebas de desarrollo escrito, el procedimiento a seguir consiste en comparar las respuestas dadas a los exámenes con los contenidos de la respuesta patrón y, con ayuda de la tabla de especificaciones, atribuir las puntuaciones correspondientes. Finalmente se obtiene el total de puntuación directa del conjunto del examen y se traslada a la escala de puntuación definitiva, cuando se trate de otra escala diferente a la utilizada durante el procedimiento de evaluación. PARA ESTE EXAMEN la evaluación procede de forma progresiva, comparando todas las respuestas categoría por categoría o pregunta por pregunta, de modo que se puedan analizar convenientemente las semejanzas y diferencias de todos los exámenes respecto a cada una de sus partes, con previo al cálculo de la puntuación definitiva. Criterios de evaluación en pruebas de desarrollo escrito. Comprensión y descripción del tema o institución jurídica. Para comprender temas o instituciones jurídicas hay que poder representarlas o describirlas con claridad, a partir de la escasa información dada en el enunciado y del conocimiento previo que se tenga acerca de las mismas. Es preciso describir con la máxima claridad los aspectos que caracterizan a los temas o instituciones jurídicas, concentrándose en la información y los datos más importantes y siendo capaces de integrar todos los elementos del conjunto. Exploración de posibles soluciones. Algunos temas o instituciones jurídicas ofrecen remedios para minimizar los efectos o consecuencias de los mismos. A veces ofrecen una solución definitiva. Debe analizar cuál es la solución ofrecida y su parecer al respecto. Lo considera adecuado, inadecuado, justo o injusto. Propondrá usted una solución distinta y porque? La exploración de las posibles soluciones requiere estimar su efectividad, dando un orden de prioridad a las operaciones de manera que sea improbable que se repita el problema o que se desencadene uno nuevo que origine mayores perjuicios. Selección de la solución más idónea. Existe correlación entre los temas o instituciones jurídicas discutidas y nuestra legislación actual? El tema o institución jurídica se da en nuestro entorno inmediato? De ser así, ¿cuál es la solución o

las soluciones ofrecidas por nuestro derecho vigente en Panamá ¿? En su opinión se requieren ponderar las alternativas? Â Â

Category and Score					Score
				Total Score	

## Conclusion

## Teacher Page

Hola compañeros y  
colegas!

Espero que usted encuentre esta webquest fácil de emplear en el aula. Los estudiantes tienen poca dificultad para comprender los pasos de esta webquest. Sin embargo, me gustaría comentar los pasos que tomo antes de comenzar esta tarea.

Paso 1: Desarrollo de Conocimientos previos

Esta asignación siempre sigue las lecciones de Derecho Romano. Los estudiantes presentan dificultades para comprender la estructura del Derecho Romano debido a sus aspectos históricos, su regulación de situaciones que no son familiares en la actualidad (p.e. familia agnaticia o esclavitud) que no le permiten apreciar la perseverancia e influencia del Derecho Romano en nuestra legislación vigente.

Paso 2: Asignaciones para gestión en el aula y en grupo

Esta asignación requiere tanto de esfuerzo individual y colaborativo. Los estudiantes con acceso a internet en casa completan la investigación. La investigación hecha en casa se refleja entonces en el proyecto de presentación para el aula.

La asignación de los estudiantes a los grupos nunca es fácil. El objetivo principal en la creación de grupos de estudiantes es asegurar que cada grupo es diverso en géneros, estilos de aprendizaje, intereses, nivel de habilidad y rendimiento. NUNCA se debe dejar que los estudiantes escogen sus propios grupos. En principio utilizar un sistema aleatorio para hacer una primera evaluación de las capacidades. Luego en base a las apreciaciones de una primera experiencia recomponer los grupos de trabajo en la webquest utilizando diferentes conjuntos de habilidades / inteligencias para tratar de asegurar que cada grupo está bien representada de las habilidades necesarias. Además sería bueno asegurar que cada grupo incluya a los estudiantes de alto y bajo nivel de rendimiento y que al menos un miembro del grupo es algo artístico / creativo.

A lo largo del trabajo, mantener una vigilancia constante sobre los estudiantes con el fin de percatarse que estudiantes dentro del grupo no hacen su parte o de estudiantes que parecen estar monopolizando la asignación. A los estudiantes es necesario que se les recuerden los valores de punto para

